

## ANUNCIO

### APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO N.º 1.3.61.1 DE JEFE DE NEGOCIADO DE DELINEACIÓN, CONCURSO DE MÉRITOS.

Por Resolución número 0123/2024, de fecha 17 de enero de 2024, se acordó la aprobación de lista provisional admitidos y excluidos y miembros del Tribunal de valoración para la provisión del puesto n.º 1.3.61.1 Jefe de Negociado de Delineación, por concurso de méritos, en los términos siguientes:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y miembros del Tribunal de valoración para la provisión del puesto n.º 1.3.61.1 denominado Jefe de Negociado de Delineación, por el procedimiento de concurso de méritos, en los términos siguientes:

#### ADMITIDOS:

<i>Nombre y Apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
CARRASCO VILLATORO, CONCEPCIÓN	***3074**

#### EXCLUIDOS:

NINGUNO

**Segundo.-** Nombrar miembros del tribunal de valoración del referido proceso selectivo a las personas siguientes y para los cargos que igualmente se señalan:

#### Presidente:

Titular: Francisco de Asís Sánchez-Nieves Martínez, FALHCN. Interventor del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Pablo Ruiz Ruiz, funcionario de carrera, Jefe del Servicio de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

#### Secretario:

Titular: José Manuel Parrado Florido, funcionario de carrera, FHCN. Vicesecretario del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: M.<sup>a</sup> del Carmen Herrera Navarro, funcionaria de carrera. Administrativa Jefa de Negociado de Tesorería del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.





Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

**Vocal:**

Titular: Rosa Capote Álvarez, funcionaria de carrera. Administrativo Jefa de Negociado de la Oficina Técnica de Servicios urbanos del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Dolores Pinto Nieto, funcionaria de carrera. Jefa de Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Vocal:**

Titular: Mariano Martínez Gavira, funcionario de carrera. Administrativo Jefe de Negociado del Servicio de nóminas del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Beatriz Comesaña del Río, funcionaria de carrera. Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Vocal:**

Titular: Francisco Javier Asencio Velasco, funcionario de carrera. Administrativo Jefe de Negociado del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Margarita Borrillo Lacalle, funcionaria de carrera. Administrativo Jefa de Negociado del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

**Vocal:**

Titular: M.<sup>a</sup>. Francisca Otero Candelera, funcionaria de carrera. FHCN. Tesorera del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Encarnación Aguilar Soria, funcionaria de carrera. Administrativo Jefa de Negociado de Servicios Generales de Secretaría.

**Tercero.-** Publicar el anuncio con la relación provisional de aspirantes de admitidos y excluidos y miembros del Tribunal de valoración para la provisión del puesto n.º 1.3.61.1 denominado Jefe de Negociado de Delineación, por el procedimiento de concurso de méritos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios.

**Cuarto.-** Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, de acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

**Documento firmado electrónicamente**

